

SANCOR SALUD
PLAN C, 700, 800 y OSUTI PLUS

Vigencia: julio 2026

PARA ATENDER LA PREPAGA EL PROFESIONAL DEBE:

* Haber firmado en su Círculo de pertenencia la "CARTA DE ADHESIÓN 2023"

* Tener al día: la Matrícula Profesional, el Seguro de Responsabilidad Civil* y el Certificado del Registro Nacional de Prestadores de la (SSSalud)**

NORMAS DE ATENCIÓN

1) **Válido para los siguientes planes:** F800 - F800E - S800V, F700 - F700A, F801, F802, Plan C y OSUTI PLUS

2) **Límite de prestaciones:**

* Planes F800- F800E-S800V- F801-F802-OSUTI PLUS: Hasta tres (3) prácticas mensuales (incluida la consulta).

* Planes F700-F700A y Plan C: Hasta dos (2) prácticas mensuales (incluida la consulta).

3) **Consulta:** En el odontograma se debe **constar la presencia o ausencia de las piezas temporarias** (sin importar la edad del paciente)

4) **Capítulo II Operatoria Dental:** Al facturar se reconocerá como máximo por elemento dentario: 2 restauraciones simples o 1 simple y 1 compuesta, cualquiera sea el material de obturación utilizado.

5) **Retratamientos de endodoncia:** (03.09 y 03.10) Requieren de autorización previa a cargo del afiliado.

6) **Tratamiento de gingivitis (por arcada) 0802.** Se deberá completar ficha gingival para su facturación. En caso de no presentarla, facturar el código 05.01.

7) **Desgaste selectivo o armonización oclusal. (08.05)** Práctica con AUTORIZACIÓN PREVIA, enviar fotografía de modelos montados en articulador donde se pueda visualizar la patología oclusal a desgastar.

8) **Las Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles 08.06: (para tratamiento de bruxismo.** Requiere de autorización previa del afiliado en Sancor Salud, donde se le entregará el "Formulario 08", el cual deberá adjuntarse a la orden para su facturación.

Descripción	Código	Arancel
CAPÍTULO I CONSULTAS		
Examen -diagnóstico- fichado y plan de tratamiento.	01.01	\$ 14.080
Consulta de urgencia.	01.04	\$ 18.090
CAPÍTULO II OPERATORIA DENTAL		\$ 0
Obturación con amalgama: Cavidad simple.	02.01	\$ 22.998
Obturación con amalgama:cavidad compuesta	02.02	\$ 30.513
Obturación con amalgama: Cavidad compleja.	02.03	\$ 36.282
Obturación con tornillo en conducto	02.04	\$ 47.218
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector anterior	02.08	\$ 26.536
Restauración compuesta con resina de fotocurado sector anterior.	02.09	\$ 38.335
Obturación simple con resina de fotocurado. Sector posterior.	02.15	\$ 27.621
Restauración compuesta con resina de fotocurado, sector posterior	02.16	\$ 42.737
CAPÍTULO III ENDODONCIA (incluye Rx. Con autorización previa)		

Tratamiento endodóntico en unirradiculares	03.01	\$ 88.148
Tratamiento endodóntico en multirradiculares	03.02	\$ 97.455
Biopulpectomía parcial.	03.05	\$ 35.690
Tratamiento momificantes en adultos - formocresol en niños.	03.06	\$ 29.732
Retratamiento de endodoncia en unirradiculares	03.09	\$ 96.961
Retratamiento de endodoncia en multirradiculares	03.10	\$ 107.127
CAPÍTULO V ODONTOLOGÍA PREVENTIVA		
Tartrectomía y cepillado mecánico.	05.01	\$ 19.198
Consulta preventiva. Terapias fluoradas	05.02	\$ 13.836
Consulta preventiva.Detección control de placa bacteriana.	05.04	\$ 19.018
Selladores de surcos ,fosas y fisuras	05.05	\$ 17.422
Aplicación de carioestáticos en piezas dentarias permanentes.	05.06	\$ 17.422
CAPÍTULO VII ODONTOPEDIATRÍA		
Consultas de motivación	07.01	\$ 29.808
Mantenedor de espacio	07.02	\$ 70.803
Tratamiento de dientes primarios con formocresol.	07.04	\$ 36.206
Corona de acero provisoria por destrucción coronaria	07.05	\$ 36.206
Reimplante dentaria e inmovilización por luxación total	07.06	\$ 76.068
CAPITULO VIII PERIODONCIA		
Consulta de estudio. Sondaje,fichado,diagnóstico y pronóstico	08.01	\$ 23.168
Tratamiento de gingivitis (por arcada)	08.02	\$ 18.054
Tratamiento de periodontitis destructiva leve o moderada	08.03	\$ 22.953
Tratamiento de periodontitis destructiva severa	08.04	\$ 29.635
Desgaste selectivo o armonización oclusal (Con autorización previa)	08.05	\$ 37.916
Placas oclusales (temporarias) de acrílico removibles. (Con autorización previa)	08.06	\$ 109.274
CAPÍTULO IX RADIOLOGÍA		
Radiografía periapical.Técnica de cono corto o largo	09.01.01	\$ 6.114
Radiografía Bitewing	09.01.02	\$ 4.951
Radiografía oclusal 6 x 8 cm	09.01.03	\$ 7.921
Radiografías dentales media seriada: de 5 a 7 películas	09.01.04	\$ 25.502
Radiografías dentales seriada: de 8 a 14 películas	09.01.05	\$ 36.097
Pantomografía o radiografía panorámica	09.02.04	\$ 22.627
Teleradiografía Cefalométrica	09.02.05	\$ 22.627
CAPÍTULO X CIRUGÍA BUCAL		
Extracción dentaria.	10.01	\$ 38.950
Plástica de comunicación bucosinusal	10.02	\$ 22.206
Biopsia por punción o aspiración, o escisión.	10.03	\$ 21.291
Alveolectomía estabilizadora .	10.04	\$ 21.291

Extracción dentaria en retención mucosa	10.08	\$ 29.174
Extracción de dientes retenidos con retención ósea. Incluye Rxs pre y post	10.09	\$ 73.535
Germectomía. Incluye Rxs pre y post	10.10	\$ 73.535
Liberación de dientes retenidos.	10.11	\$ 37.395
Apiceptomía	1012	\$ 28.996
Tratamiento de osteomielitis.	10.13	\$ 37.893
Extracción de cuerpo extraño.	10.14	\$ 56.336
Aveolectomía correctiva.	10.15	\$ 25.222
Frenectomía	10.16	\$ 60.163

*Para aquellos profesionales que tienen el Seguro por fuera del Convenio Corporativo, deberán presentar la póliza y el comprobante del pago mensual.

**El Certificado del Registro Nacional de Prestadores (ex Anssal) pueden realizarlo en la sede de Federación